Imprimir

Si bien en 2022 el Ejecutivo impuso su agenda legislativa con proyectos urgentes como la reforma tributaria y la ley para la “paz total”, 2023 será el año de proyectos vitales para el cumplimiento de sus promesas de cambio estructural.
El Gobierno ha anunciado que este primer semestre presentará tres proyectos de suma importancia para consolidar el modelo de país con el que Petro llegó al poder. Se trata de las reformas al sistema de salud, al sistema pensional y la reforma laboral.

De manera general, tal como lo manifestó el Presidente, dichas reformas deben llevarse a cabo para realizar transformaciones profundas que impacten positivamente en la calidad de vida de los colombianos. Sin embargo, y para lograrlo, el Gobierno debe hacer frente a dos retos formidables. El primero de ellos, el tiempo; el segundo, la consolidación de la coalición de gobierno en el Congreso.

El tiempo un recurso limitado

Tal vez un recurso valioso que no se puede desperdiciar en el cumplimiento de unas metas es el tiempo disponible para adelantar las acciones conducentes al cumplimiento de los objetivos establecidos.

En este orden de ideas, lo primero que sale a relucir es lo apretado del tiempo disponible para sacar adelante una agenda cargada que llega con compromisos adquiridos cuyo cumplimiento no puede dejarse de lado.

Para concretar la acción prevista, lo primero que debe ser aprobado es el Plan Nacional de Desarrollo el cual será radicado el 6 de febrero cuando se inicien las sesiones extraordinarias que ha convocado el Gobierno, así como la adición al presupuesto, teniendo en cuenta los recursos que se espera recaudar gracias a la reforma tributaria.

Normalmente, la discusión del Plan de Desarrollo genera debates extensos cuando toca intereses de sectores poderosos y por norma el mismo debe quedar aprobado el 7 de mayo a

más tardar. De lo contrario, el presidente puede emitir un decreto con el Plan de Inversiones, pero sin tocar temas de fondo. Además, la aprobación del plan necesita cuatro debates, dos en comisiones y dos en plenarias, y en el intermedio unos foros regionales para socializar el articulado.

Asumiendo que la aprobación del Plan de Desarrollo no encuentre mayores obstáculos, el hecho de que los textos de reforma que serán radicados en el Congreso están todavía en elaboración ha generado gran inquietud en el mundo político. Aunque se han dado a conocer los aspectos gruesos de las iniciativas de reforma y se han llevado a cabo diversas mesas técnicas, se desconocen sus posibles articulados y poco es lo que se conoce acerca de los cambios estructurales que acarrearán tales iniciativas. A ello se suma que el Congreso también tiene que dar trámite a otros proyectos que han sido aprobados como la Jurisdicción Agraria, sin contar los proyectos de origen legislativo que surjan en el camino.

Existe otro límite de tiempo casi infranqueable: el que imponen las elecciones territoriales. La fecha de las elecciones es el 29 de octubre, pero de acuerdo con el Consejo Nacional Electoral el 29 de junio entra la aplicación de la Ley de Garantías y un mes después se abren las inscripciones. Aunque la segunda legislatura del año comienza el 20 de julio, la atención de los congresistas, animados por su favor proselitista, estará concentrada en sus regiones.

El reto de la consolidación de la coalición de gobierno

Se ha dicho que el gobierno de Petro ha tenido a su favor una aplanadora en el Congreso que le ha permitido sacar adelante sus proyectos. No puede ignorase, sin embargo, que la coalición acusa algunas fisuras, tanto en el Congreso como en el interior del mismo Gobierno.

Ciertamente, el proyecto de reforma al sistema de salud ha dado lugar a polémicas que llegarán hasta el Congreso, algunas de las cuales impulsadas por partidos de gobierno que se oponen a algunos de los cambios propuestos. Bien conocida es la posición del Partido Liberal el cual desde antes de la elección presidencial manifestó su rechazo a una reforma estructural a la salud en Colombia. César Gaviria, en particular, se opone a que se devuelva

el control de la salud a los entes gubernamentales, como estaría contemplado en el proyecto. Los conservadores, por su lado, preparan ya una reunión de bancada para evaluar su posición frente a las propuestas del gobierno.

Menos extraño es el duro cuestionamiento hecho a la reforma del sistema de salud y a la propuesta del presidente Petro de “defenderla en las calles” hecho por Germán Vargas Lleras, duro opositor del gobierno quien en su columna dominical del diario El Tiempo del pasado 29 de enero afirmó; “…se puede avanzar, pero sin hacer trizas un sistema que ha mostrado enormes bondades que son hoy en día reconocidas por 7 de cada 10 usuarios del sistema. Puestas las cartas sobre la mesa, lo que tendemos que reconocer es que nuevamente esta reforma, como todo lo de este gobierno, está contagiada de ideología”.

En el seno del Pacto Histórico algunos reconocen que hay diferencias en algunos temas, pero agregan que todo es conciliable. Menos proclive a la conciliación respecto de la reforma a la salud se muestra Alejandro Gaviria, actual Ministro de Educación quien ocupara el cargo de Carolina Corcho en el gobierno de Duque.

Estos hechos que podrían parecer episodios normales en un proceso complejo en el que se combinan lo político, lo técnico y lo financiero se suman a las desavenencias que vienen de atrás lo cual le da un nuevo cariz a la pugna política. Recuérdese que la reforma política tiene fragmentada a la coalición de gobierno por cuenta de varios artículos que llevaron a una dura confrontación entre miembros del Pacto Histórico y la Alianza Verde cuyo punto central fue la propuesta de listas cerradas.

No obstante, el Gobierno tiene herramientas para sacar adelante sus reformas. Ya anunció que llevaría los debates a la calle para que los ciudadanos se pronuncien; también puede poner mensaje de urgencia a sus iniciativas para que se debatan de manera conjunta en las comisiones Séptima donde llegan inicialmente. Para acallar a los aliados insatisfechos que consideran que no tienen suficiente representación en el Ejecutivo, Petro puede recurrir a la vieja táctica de Julio César Turbay de crear “tantas embajadas como sea necesario”, mecanismo que funciona en general, a pesar de que una administración clientelar no solo

fomenta la incompetencia y facilita la corrupción, sino que también desalienta a los más capaces y vuelve habitual el cinismo.

En síntesis, el Ejecutivo pondrá una vez más a prueba su coalición – que no terminó el año pasado de la mejor manera – y será el Congreso el que tenga la última palabra, pero hasta que no se radiquen los proyectos no se sabrá a ciencia cierta cuál será el destino de las reformas que el Gobierno tiene en mente. Mientras tanto se impone una decidida acción de divulgación y pedagogía que inspire confianza y aplaque los ánimos en una sociedad que no ha visto bajar el nivel de polarización que la destruye.

Rubén Sánchez David

Foto tomada de: Boyacá 7 Días